

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
E
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

C O N T E N I D O:

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE ACTIVIDADES

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FOMENTO
DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del **FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (FONDO)**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a esos estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo del apartado de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, a que se refiere el párrafo anterior, han sido preparados por la administración de la **Entidad**, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se describen en la Nota 13 a esos estados y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

El Fondo tiene registrado en las cuentas por cobrar, en el rubro denominado “Proyectos por concluir” un importe de \$577,221 por concepto de gastos no comprobados; sin embargo, no pudimos verificar que se trate de cuentas por cobrar reales y exigibles debido a que tienen una antigüedad superior a siete años.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros de nuestro informe. Manifestamos que somos independientes del **FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (FONDO)**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México, y por lo mismo hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

I. El Informe de auditoría independiente, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, presenta cuatro párrafos de salvedades los cuales fundamentan la denegación de opinión, presentada en el citado informe, por lo cual los estados financieros correspondientes a esas fechas no han sido aprobados.

II. El sistema contable que el Fondo utiliza para el registro de sus operaciones económicas emite la información de manera global por aportante y no por proyecto, en virtud de que el área operativa del Fondo lleva el control de las operaciones de éstos en forma analítica en un archivo electrónico, el cual no está integrado a los registros contables.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Como se menciona en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 19 a los referidos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento a menos de que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o suspender sus operaciones, o no tiene otra alternativa más objetiva de hacerlo.

Los responsables del Órgano de Gobierno del Fondo a su vez son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente puede inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros adjuntos.

Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría.

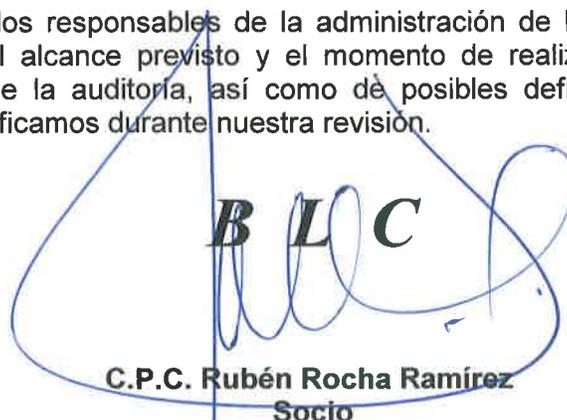
Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la información revelada por la administración de la entidad en sus estados financieros.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos pide llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, expresar nuestra opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores a esa fecha pueden ser causa para que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como de posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra revisión.



B L C
C.P.C. Rubén Rocha Ramírez
Socio

Marzo 10, 2017

FC...O P...A E...OML...O D...A IN...STI...CIÓN...EN'...CA...L DL...RR...O T...VOL...ICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2016 y DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015
 (Cifras en Pesos)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

Bancos/Tesorería

Total Efectivo o Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Otras Cuentas por Cobrar

Proyectos por Concluir

Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Almacenes

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Total Almacenes

Total ACTIVO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones

Terrenos

Edificios no Residenciales

Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración

Equipo de Transporte

Maquinaria Otros Equipos y Herramientas

Total Bienes Muebles

Operaciones de Gasto y Adquisiciones por aplicar

Total ACTIVO NO CIRCULANTE

SUMA DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Retenciones y Contrib. por Pagar a Corto Plazo

Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Pasivos a Largo Plazo

Provisiones

Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Total PASIVO CIRCULANTE

SUMA DEL PASIVO

Total ACTIVO CIRCULANTE

Total PASIVO CIRCULANTE

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADOS

Resultado de Ejercicios Anteriores

Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro) (Valores)

Patrimonio o Capital Social

Donaciones (Incorporación o Desincorporación del

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRI CONTRIBUIDO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL

SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

PRÉSIDENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

Dr., Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

Dra. Mónica Angélica Calvo López

ENLACE

C.P. Griseida Herrera Montiel

2015

2016

2015

2016

38,000
48,428
86,428

42,114,595
42,114,595

54,480,419
54,480,419

503,522
503,522

745,626
745,626

577,221
577,221

55,057,640
55,057,640

42,860,221
42,860,221

42,133,701
12,420,417
54,554,118

27,824,365
14,949,428
42,773,793

54,554,118
55,057,640
42,860,221

54,554,118
55,057,640
42,860,221

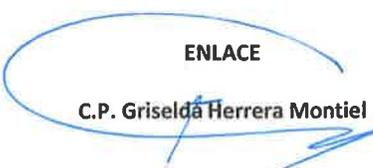
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 31 DE DICIEMBRE 2015
(Cifras en Pesos)

INGRESOS	2016	2015
Ingresos de la Gestión o Propios (Rendimientos Fiduciarios)	2,187,660	1,068,460
	<hr/>	<hr/>
Total Ingresos	2,187,660	1,068,460
Gastos por Proyecto		
Patrimonio	5,964,210	2,776,368
CONACYT	3,123,988	5,080,222
Ford Anuies- Ford	-	676,579
PROMED	4,344,996	4,673,011
SEB	234,546	3,652,767
PIFI	62,640	27,840
Varios	13,328,207	4,240,639
Becas PRONABES	11,825,280	11,018,900
Becas PRONABES FEDERAL	11,136,791	10,703,580
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE GASTOS POR PROYECTO	50,020,658	42,849,906
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS	60,253,415	56,730,874
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-
Resultado después de Aplicar Subsidios y Transferencias Corrientes	12,420,417	14,949,428
Total de Otros Gastos	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	-	-
	<hr/>	<hr/>
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	12,420,417	14,949,428

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor


PRÉSIDENTE
Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos


SECRETARÍA TÉCNICA
Dra. Mónica Angélica Calvo López


ENLACE
C.P. Griselda Herrera Montiel

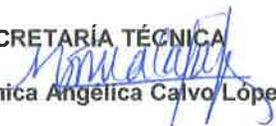
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(MILES DE PESOS)

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:			
Origen:			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Recibidas	\$ 60,253,415	\$	56,730,874
Aportaciones por rendimientos	2,187,660		1,068,460
Otros Ingresos	-		
Aplicación:			
Otros Gastos	(50,020,658)		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación:	<u>12,420,417</u>		<u>57,799,334</u>
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión:			
Aplicación:			
Bienes muebles	(6,003,663)		14,949,428
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	<u>(6,003,663)</u>		<u>14,949,428</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento:			
Origen			
Incremento de Otros Pasivos	455,094		38,000
Disminución de Activos Financieros	168,405		-
Capitalización de proyectos	5,363,571		14,949,428
Aplicación			
Capitalización de proyectos			
Incremento de Activos Financieros			1,150,251
Disminución de Otros Pasivos	(38,000)		38,000
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>5,949,070</u>		<u>16,175,679</u>
Increment./Dismin. Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efv.	12,365,824		15,920,056
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	<u>42,114,595</u>		<u>26,194,538</u>
Efectivo y Bancos al Final del Ejercicio	\$ <u>54,480,419</u>	\$	\$ <u>42,114,594</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


PRESIDENTE

Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

SECRETARÍA TÉCNICA

Dra. Mónica Angélica Calvo López


ENLACE
C.P. Griselda Herrera Montiel

FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(IMPORTES EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Patrimonio Neto Inicial Ajustado al 31 de Diciembre de 2014	\$ 34,481,707	\$ (6,552,054)	\$ 27,929,653
Traspaso del resultado del ejercicio de 2014	(6,552,054)	6,552,054	-
Adquisiciones de activo fijo 2015	-	-	-
Bajas de activo fijo UPN	-	-	-
Reclasificaciones y Recuperaciones	(105,288)	-	(105,288)
Bajas de activo fijo Fideicomiso	-	14,949,428	14,949,428
Resultado del ejercicio de 2015	27,924,365	14,949,428	42,773,793
Patrimonio Neto Inicial Ajustado al 31 de Diciembre de 2015	14,949,428	(14,949,428)	-
Traspaso del resultado del ejercicio de 2015	-	-	-
Adquisiciones de activo fijo 2016	-	-	-
Bajas de activo fijo UPN	-	-	-
Reserva de activo fijo	(640,092)	-	(640,092)
Reclasificaciones y Recuperaciones	-	-	-
Bajas de activo fijo fideicomiso	-	-	-
Resultado del ejercicio de 2016	42,133,701	12,420,417	54,554,118
Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2016	\$ 42,133,701	\$ 12,420,417	\$ 54,554,118

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

RECTOR

DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

DRA. MÓNICA ANGÉLICA CALVO LÓPEZ

ENLACE

C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los dos tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de Desglose y
- B) Notas de Gestión Administrativa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en pesos)

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 46 Fracción I incisos a), b), c) y d) y Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad, este Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, emite las notas a los estados financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

El Fideicomiso Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es un fideicomiso privado circunscrito a la Ley de la Ciencia y Tecnología, el cual presta y vende servicios de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia educativa a terceros de los ámbitos privado, público o social tanto nacionales como extranjeros, a través de la suscripción de contratos y convenios. Por tanto, los recursos que principalmente recibe son la contraprestación de un servicio realizado a satisfacción del cliente que lo solicitó.

Cabe señalar que los fideicomisos públicos, se constituyen a partir del acto jurídico mediante el cual el Poder Ejecutivo Federal, a través de una dependencia destina ciertos bienes para desarrollar actividades de interés general y en los que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público funge como fideicomitente único; a diferencia de los fideicomisos de ciencia y tecnología que como fideicomisos privados, los constituyen las instituciones que los requieran y el fideicomitente es la propia institución que lo constituye; en nuestro caso, la Universidad Pedagógica Nacional.

Adicionalmente, el fideicomiso de la UPN, también aloja los recursos provenientes de programas federales de apoyo a los estudiantes y académicos de educación superior, tales como el Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES) en el que los beneficiarios son los estudiantes, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y los Programas de Becas CONACYT en apoyo a los estudiantes, académicos, e investigadores, entre otros. En estos casos, la UPN signa un convenio con esas entidades y somete a las Reglas de Operación de estos programas, los que exigen la formación de un fideicomiso para administrar los recursos, con la salvedad de que si la institución ya tiene un fideicomiso, como es el caso de la UPN, permiten que en el fideicomiso existente se administren los recursos que aporta el programa, a través de la apertura de una sub-cuenta en ese fideicomiso.

Cabe señalar que las Reglas de Operación de esos programas, son modificadas anualmente en la mayoría de los casos y los criterios de aplicación de los recursos varían cada año. Así por ejemplo, mientras las Reglas de Operación de PROMEP en 2009, indican que los recursos no devengados se devuelvan a la TESOFE (Tesorería de la Federación), las Reglas de Operación del año siguiente indican que los recursos no devengados se integren al patrimonio del Fideicomiso UPN-PROMEP, en nuestro caso al Patrimonio de la sub-cuenta correspondiente.

LB

MLL

P

INFORMACIÓN CONTABLE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Debido a la operación del Fideicomiso, no se manejan fondos rotatorios, ni se realizan operaciones en efectivo.

Para cumplir con el objetivo del Fideicomiso, se cuenta con una cuenta bancaria concentradora y 10 subcuentas bancarias para el desarrollo de los proyectos autorizados con la Institución Bancaria SANTADER (MEXICO, S.A), destinados a cubrir los gastos para el desarrollo de los proyectos, como son: becas, viáticos y honorarios; las retenciones de ISR e IVA sobre honorarios e IVA retenido a personas físicas, son registrados como pasivos por enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT).

Los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
PATRIMONIO	10,693,343	12,973,273
CONACYT	3,492,798	3,425,794
ANUIES-FORD	9,00	1,90
PROMEP	13,021,274	9,889,021
SEB	584,65	1,974,866
PIFI	305,48	355,11
VIARIOS	13,430,298	1,174,421
BECAS PRONABES	1,305,534	6,811,441
BECAS PRONABES FEDERAL	11,647,034	5,508,768
Total	\$54,480,419	\$42,114,595

Es conveniente mencionar que dos cuentas bancarias no presentaron movimientos durante el ejercicio 2016, por lo que no incluyeron en el cuadro.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Proyectos por Concluir:

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, este rubro está integrado por recursos otorgados a comprobar para dar cumplimiento a los proyectos:

13

MC

?

Nombre	2016	2015
Angulo Salazar Lourdes	66,005	66,005
Aquino Zúñiga Marco Antonio	6,09	6,09
Acosta Pech Ana María	10,021	10,021
Aranda Cervantes Gilberto	197	35,724
Butto Zarzar Chistianne María	6,772	6,772
Briones Fragoso Ruth	4,892	4,892
Berridi Ramírez Rebeca	26,718	-
Castañeda Salgado Adelina	216	216
Cadena García Carlos	300	300
Calderón Reyna Teresa	10	15,01
Crisóstomo Alcántara Griselda	18,137	22,637
Chávez Romo María Concepción	19,68	-
Cervera Cobos Nelly	1,333	-
Estrada Álvarez Martha Erika	433	433
Frock Granillo Alba Luz	24,699	24,699
Emilsson Ingvarsdottir Elin	-	-
Gómez Rivera Magdalena	10,216	10,216
García Galván Shelick	110,781	-
Guerrero Rodríguez	-	32
Hernández Juárez Luciano	450	450
Jiménez de la Rosa y Barrios	7,798	7,798
Lara López Ana Laura	3,892	50
López Becerra Claudia	660	-
Martínez Delgado María Teresa	21,126	21,126
Mendiola Sanz Elsa Lucia	1,383	1,383
Muñoz Moreno Claudia Margarita	22,56	22,56
Mendoza García Jorge	20,747	-
Negrete Arteaga Teresa de Jesús	2,019	2,019
Parga Romero Lucia	14,772	14,772
Pedraza Cuellar David	500	500
Posada Cano Lizbeth Alejandra	20,189	-
Quiroz Lima María Elena	-	4,445
Ruiz Badillo Armando	5	5
Rebolledo Reséndiz Nicanor	6,104	6,104
Rivera Morales Alicia	14,023	33,036
Rojas Samperio Elizabeth	6,567	-
Regil Vargas Laura Carlota	50	-
Sernas Hernández Claudia	291	291
Saiz Roldan Mariana Luisa	4,601	4,601
Sánchez Zuribe Gonzalo Fabián	11,845	11,845

13

MLC

9

Nombre	2016	2015
Salinas Gisela Victoria	15,488	20,374
Sánchez Velázquez Ma de Lourdes	48,847	19,336
Sánchez Juan Manuel	780	780
Torres Hernández Rosa María	768	768
Salazar Silva María	4,45	-
Traspaso	-	282,073
Vertiz Galván Miguel Ángel	1,35	1,35
TOTAL	\$577,221	\$745,626

3. Inversiones Financieras

Durante el período de enero a diciembre de 2016, se administraron 73 proyectos por un monto total de: \$54,064,605, destacando 31 proyectos con diversas instituciones por \$13,251,606, 30 proyectos con CONACYT por \$3,288,698 y seis con SEB por \$485,319, cifras que representan el 92% del total de los proyectos.

En el mismo periodo del ejercicio 2015, se administraron 50 proyectos con un monto total de \$57,408,017, destacando de éstos, 24 proyectos de CONACYT con un saldo de \$3,387,812, coordinados por la Secretaría Académica y un proyecto de PRODEP por un monto de \$9,776,405, principalmente. El total de proyectos se incrementó en 69% en el ejercicio 2016, en relación con 2015.

4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las Reglas de Operación del Fondo para Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional, estipula en los Antecedentes Apartado II, segundo párrafo "los bienes adquiridos y obras realizadas con recursos del Fondo, formarán parte del patrimonio de la Institución", motivo por el cual el rubro de bienes muebles no presenta saldo en los Estados Financieros.

5. Retenciones y Contribuciones por Pagar

Este rubro se integra de las obligaciones del Fideicomiso con el SAT, con un vencimiento menor a 60 días, integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
ISR Honorarios	13,071	23,433
IVA Honorarios	30,335	24,995
ISR Honorarios Asimilados	460,116	-
TOTAL	\$503,522	\$48,428

Handwritten notes and signatures: "60" with a checkmark, "MB", "MIL", and a large blue scribble.

El rubro de Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2016
Patrimonio	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	42,133,701
Resultado del Ejercicio	12,420,417
Total	<u><u>\$54,554,118</u></u>

Notas al Estado de Actividades

6. Transferencias Recibidas

El rubro se integra por los recursos recibidos para cada uno de los proyectos a desarrollar por los diferentes entes académicos, el cual se desglosa a continuación:

Concepto	2016	2015
PATRIMONIO	1,258,431	3,560,500
CONACYT	2,886,666	3,896,000
FORD ANUIES-FORD	-	676,579
PROMEP	7,366,765	6,795,606
SEB	207,94	3,424,500
PIFI	24,328,045	3,264,136
VARIOS	13,304,738	19,113,552
PRONABES	10,900,830	16,000,000
PRONABES FEDERAL	-	-
TOTALES	<u><u>\$60,253,415</u></u>	<u><u>\$56,730,874</u></u>

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, los ingresos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualquiera otros, que ingresen a los Fondos y que se establezcan, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal; y a la terminación del contrato del Fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al Patrimonio del Fideicomitente.

El rubro de Otros Ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, se integra de los rendimientos fiduciarios obtenidos por el manejo de las cuentas bancarias.

Concepto	2016	2015
Rendimientos Fiduciarios	2,187,660	1,068,460
TOTAL	\$2,187,660	\$1,068,460

7. Gastos por Proyecto

Los gastos por proyecto se muestran a continuación:

Concepto	2016	2015
PATRIMONIO	5,64,210	2,776,368
CONACYT	3,123,988	5,080,222
FORD ANUIES-FORD	-	676,579
PROMEP	4,344,996	4,673,011
SEB	234,546	3,652,767
PIFI	62,64	27,84
VARIOS	13,328,207	4,240,639
PRONABES	11,825,280	11,018,900
PRONABES FEDERAL	11,136,791	10703,58
TOTAL	\$50,020,658	\$42,849,906

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

8. Patrimonio Generado

EL rubro de Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2016
Resultado de ejercicios anteriores	42,133,701
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,420,417-

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

9. Flujos de efectivo de las actividades de gestión

El estado de flujos de efectivos se elabora con base en la normatividad contable aplicable al Fondo, muestra las actividades de operación, inversión y financiamiento, y los importes de esas operaciones y su tipo, son los que se muestran en el citado estado.

B) Notas de Gestión Administrativa

10. Creación del Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, Deberes y Atribuciones Funcionales

Con fecha 29 de septiembre de 2006, se crea el Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional, mediante la celebración del contrato de Fideicomiso Numero F/2001051, signado por la Universidad Pedagógica Nacional y el Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

Las Reglas de Operación del Fideicomiso, establecen que el objeto del mismo abarcará entre otros los siguientes conceptos:

- Financiar y complementar financiamiento de los proyectos;
- Creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento y el suministro de materiales;
- El otorgamiento de becas para la formación de recursos humanos especializados,
- El otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos;
- Financiamiento de contratación de personal por tiempo determinado para proyectos científicos o tecnológicos, sin que implique la regularización de dicha contratación presente o futura;
- En ningún caso los recursos podrán afectarse para gastos fijos de la administración de la UPN.

Para su operación el Fideicomiso contará con cinco instancias funcionales:

- a) Comité Técnico y de Administración del Fondo
- b) Comisión de Evaluación
- c) Secretario Técnico
- d) Coordinador
- e) Enlace

11. Objeto Social

El objetivo del Fondo para el Fomento de la investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, es financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participan en los proyectos y otros propósitos directamente vinculados con proyectos científicos o tecnológicos aprobados. Así mismo, podrá financiarse la contratación de personal por tiempo determinado para proyectos científicos o tecnológicos.

12. Estructura Organizacional Básica

El Fideicomiso no cuenta con una estructura organizacional para la administración del mismo, por lo que la contratación de personal se realiza por tiempo determinado para realizar esta función, sin que esto implique la regularización de dicha contratación presente o futura.

13

ML

13. Bases de preparación de los Estados Financieros

Dando cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Fideicomiso que el Capítulo II del Patrimonio, en el párrafo ocho, "se establece que la administración y registro de este tipo de recurso se harán de manera tal que se dé plena legalidad y transparencia utilizando los procedimientos de registro contable y presupuestal que resulten más idóneos para tal efecto".

Para la preparación de los estados financieros se observó la siguiente normatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad de carácter general y específico para los entes públicos de la Administración Federal.
- c) Postulado básicos.

14. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Para el registro de las operaciones del Fideicomiso, se actualizó la versión del COI (Sistema de Contabilidad Integral) de la Versión 5.6 a la Versión 7.0, con el fin de contar con herramientas que agilicen los registros, informes y reportes contables en apego a lo establecido por el Comité Nacional de Armonización Contable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental para estar en posibilidades de cumplir con lo siguiente:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable en el ejercicio correspondiente.
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes;
- e) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

15. Políticas de Contabilidad Significativas

Conforme al punto 28 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, los bienes adquiridos y obras realizadas con recursos del fondo, se reflejan en los Estados Financieros de la Universidad Pedagógica Nacional, formando parte del Patrimonio.

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 32, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los *Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica, contratos análogos, incluyendo mandatos*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el dos de enero de 2013, se realizó consulta al CONAC, para determinar si es aplicable que las operaciones del Fideicomiso se integren a los Estados Financieros de la UPN, en virtud de que hasta este ejercicio se han presentado por separado. En el mes de enero del año en curso, se recibió respuesta por parte de la Secretaría Técnica del CONAC y de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, las cuales fueron entregadas al Órgano Interno de Control en la Universidad para su opinión; contestando que es conveniente solicitar la opinión profesional del Despacho Externo Barriguete López Cruz y Cía., S.C., por lo que se está en espera de la respuesta.

VS
MLC



16. Eventos posteriores al Cierre

El Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, no realizó ningún evento posterior al cierre que pudiera significar un cambio de cifras financieras.

17. Información Adicional

Dirección de Internet:
www.upn.gob.mx
Domicilio fiscal
Carretera al Ajusco No.24
Edificio de Gobierno Planta Baja
Colonia Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan
CP. 14200
México, D.F.

18. Partes Relacionadas

El Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico esta normado por las Reglas de Operación en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología, por lo que se informa que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

19. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus notas son responsabilidad del emisor"



Dr. Tenoch Esaú Cedillo Avalos
Presidente



Dra. Mónica Angélica Calvo López
Secretaría Técnica



C.P. Griselda Herrera Montiel
Enlace

SFP

SECRETARÍA DE
FUNDACIONES PÚBLICAS



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 184/2016 - FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UPN - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.

RFC: BLC041202CY4

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: c8 ab 3b 6e bb a1 00 ef be 90 68 d5 30 a5 37 e9 4d c7 10 9e

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/03/2017 23:03

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 29 9d d5 a3 3e b5 08 c9 da 1e 82 53 82 c7 72 07 15 f2 69 e0

Num: 000000000009165